



83396

MEMORIA DESCRIPTIVA
del MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita a favor de D. EMILIO ARRANZ BENITO, domiciliado en Villarreal de Urrechua (Guipúzcoa), calle Necolalde, nº. 13, por : "NUEVO Peldaño PERFECTO CIONADO PARA ESCALERAS DE MANO".-

Muy diversos son los tipos de escaleras de mano existentes. En cuanto a la evolución de las mismas, ha sido tendente a obtener ó proporcionar una mayor comodidad de manejo ó uso, así como una consistencia más acorde con las necesidades de su frecuente utilización.

Así podemos apreciar que de la simple escalera de un solo pié de asiento, se pasó a la de doble pié, mediante sistema de tijera, esta última, la cual posee una mayor consistencia y seguridad, evitativa de posibles caídas, así como permite, gracias a su travesaño sujetador, una mayor ó menor abertura ó plegado de la escalera, dándole igualmente, una mayor o menor altura a la escalera.

Entre estas últimas, las de doble escalonaje, que permiten una doble utilización por parte de dos personas simultaneamente ó el apoyo

83396

20



por el usuario, sin precisar apoyarla directamente a pared alguna, ni ser sostenido por ninguna otra persona; asimismo, como cuando el usuario se encuentra utilizandola y encaramado en sus ultimos peldaños, pueda hacer pié y apoyarse en dos peldaños diferentes, uno de cada lado de su doble escalonaje, guardando una mayor estabilidad.

25

Ahora bien, precisamente, todas las escaleras actuales y entre las mismas, las anteriormente citadas, pecan de un defecto substancial congénito y el mismo, radica en el elemento más fundamental e importante de la escalera : El peldaño o escalon de las repetidas escaleras.

30

Hasta el momento presente, se ha venido tendiendo a la fabricación de simples tablas de forma rectangular, que hacen de peldaños; y los cuales, en su parte inferior, mediante clavos o tornillos, se le adaptan otra tablilla, colocada transversalmente con respecto al peldaño, que le sirve de refuerzo.

35

Tambien existe otra clase de refuerzos de los peldaños y ello es, que al anterior refuerzo, consistente en una tablilla colocada transversalmente, se le adapta otra segunda tablilla, que va colocada en transversal oblicuo entre escalón y escalón de la escalera, ó sea, que si va colocada en la parte delantera del peldaño superior, la base de tal refuerzo, descansa en la cara posterior del peldaño ó escalon inmediato inferior o viceversa, quedando así refor-

40

45



zado el escalonaje de la escalera.

50

Ello no obstante en el punto de unión entre el peldaño y los travesaños verticales laterales, por ser en donde más repercute el peso a soportar por la escalera, es por donde con gran frecuencia se produce la rotura o deterioro de la escalera, al partirse las tablillas que constituyen los peldaños, demostrandonos así la inconsistencia de los mismos, y dando origen a la caída de la persona que se encuentra utilizando la escalera, con el inherente peligro que ello entraña, de accidentarse.

55

60

65

70

Tras pruebas y estudios por parte del Inventor del Nuevo peldaño que se patenta, éste ha comprobado, no solamente la deficiencia que señalamos, sino que su solución tampoco radicaba en darle un mayor grosor al peldaño, ya que en este caso cedería el refuerzo. Y aún en el caso de que las tablillas de refuerzo, también se les diese un mayor grosor, aparte de la elevación que se produciría en la fabricación de la escaleras, en cuanto a su precio de costo, no solucionaría tampoco el problema, ya que en este caso, serían los clavos o tornillos que sujetan los peldaños con los travesaños verticales de los costados, los que cederían.

A soslayar pues, tales inconvenientes, llenando el gran vacío existente, en la actuali-

dad, viene el Nuevo Peldaño perfeccionado para escaleras de mano, objeto del presente Modelo de Utilidad.

75



80

Consiste tal peldaño, en una tabla lisa por ambas caras, de dimensión variable, la cual si bien puede adoptar otra forma geometrica, por ejemplo cuadrada, dependiendo en su consecuencia, como se puede deducir. la forma de la tabla de la dimensión de la escalera, usualmente sera rectangular, si bien presenta la especial característica de que a ambos costados laterales y en su parte central, lleva un saliente, que sirve para introducirse, encajando hermeticamente entre los dos travesaños verticales laterales que lleva en cada costados la escalera y que constituye el armazón de la misma. Dicho saliente encaja principalmente en el travesaño vertical lateral sito en la parte posterior de la escalera, a cuyo fin dicho travesaño, lleva un pequeño rebaje o hendidura, para la introducción del susodicho saliente del peldaño.

85

90

95

Asimismo y tambien a ambos costados laterales, el peldaño lleva otro saliente, en su parte anterior delantera, formando entre ambos salientes, un semicirculo más o menos pronunciado, que es en el que encaja el travesaño vertical lateral delantero, uniendose así los peldaños con los travesaños verticales de ambos costados, realizando dicha unión o sujetación bien por clavado o tirafondeado, tanto frontal como lateralmente y, dando a la escalera una to-

100

83396

tal y completa consistencia.

105



En las escaleras que llevan un solo travesaño vertical lateral, dicho travesaño lleve practicado una pequeña hendidura en su cara posterior, introduciéndose en la misma el saliente central que lleva a ambos costados, el nuevo peldaño.

110

Las ventajas que reporta el nuevo peldaño, son innumerables y entre ellas, cabe citar:

1º.-Darle a las escaleras, una consistencia total y completa.

2º.-Proporcionar igualmente a las escaleras, una mayor vistosidad.

115

3º.-Que las anteriores ventajas se consiguen sin sobrecargar el precio de costo y venta de las escaleras, evitándose la rotura de peldaños y la posibilidad de accidentes, motivados por dichas causas.

120

A título expositivo pero no limitativo, se acompaña a la presente Memoria Descriptiva, unos Planos en los que por sus diversas figuras, se puede apreciar las características esenciales del Nuevo Peldaño para escaleras de mano, que se patenta.

125

La Figura 1ª., representa una vista del Peldaño ó escalón, señalándose con (B), la base que sirve de apoyo por el pié del usuario. Con (1 y 1'), se señalan a los salientes fijos en la parte central, colocados a ambos extremos laterales

83396

130



del peldaño. Con (2 y 2') se señalan a los otros salientes colocados en ambos extremos laterales por la parte delantera del peldaño. Con (3 y 3'), se señala a los entrantes en forma de semicírculo, que encajan en los travesaños verticales laterales, que constituyen el armazón de la escalera, señalándose igualmente con (C) al clavo y con (T) al tirafondos que sirven para sujetar frontal y lateralmente a los peldaños con los travesaños verticales, proporcionando así a la escalera una perfecta consistencia.

135

140

Las figuras 2ª y 3ª, son dos vistas en corte de la escalera, en donde se puede apreciar la unión del peldaño con los travesaños verticales laterales que constituyen el conjunto del armazón de la escalera, señalándose con (1) a los salientes centrales del peldaño. Con (2) al saliente del peldaño sito en la parte anterior o delantero del susodicho peldaño, que sobresale sobre los travesaños verticales laterales, dándole vistosidad y consistencia; Con (C-c'), se señalan a los clavos. Con (T) al tirafondos. Con (V-V') a los travesaños verticales laterales, el posterior del cual lleva una pequeña hendidura en donde encaja el saliente central del peldaño. Con (R), se señala al refuerzo normal, existente en las actuales escaleras y con (P) al peldaño propiamente dicho en su conjunto.

145

150

155

Hemos representado a titulo de ejemplo, una escalera provista de dos travesaños verticales

83396

160



laterales, a fin de no sobrecargar los Planos con dibujos y figuras innecesarias, ya que en las escaleras en que llevan un solo travesaño vertical lateral, este va provisto de una ranura en su parte central en donde encaja hermeticamente el saliente central del peldaño, pudiendo igualmente encajarse o realizarse tal sujeción en el semicírculo que lleva el peldaño mediante el clavado y tirafondeado frontal y lateral del peldaño con el travesaño vertical lateral, sin que por ello entrañe diferencia alguna en cuanto a la esencialidad del Modelo que se patenta.

165

170

Queda así descrito y representado el Nuevo Peldaño perfeccionado, el cual podrá ser de cualquier material, de dimensiones variables e introducirsele cuantas variantes la practica aconsejen, siempre que las mismas no alteren las características esenciales del mismo.

175

N O T A . - Se reivindica la propiedad de este MODELO DE UTILIDAD, por :

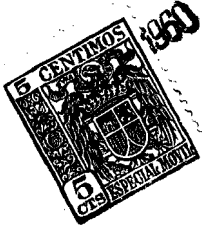
180

PRIMERA . - Nuevo peldaño perfeccionado para escaleras de mano, caracterizado por consistir en un travesaño que en posición horizontal, adopta forma rectangular, llevando en sus costados laterales y en su parte central, sendos salientes que tienen por misión encajar en los travesaños verticales laterales, introduciendose parte de dicho saliente en el travesaño vertical lateral posterior de la escalera; y llevando dicho peldaño, en la parte delantera y en ambos costados, otros salientes, formando entre estos

185

83396

190



y los salientes centrales, un entrante arqueado hacia adentro, en forma de semicirculo, que es precisamente en donde encaja el travesaño lateral vertical, realizandose la unión y sujetación entre peldaño y travesaños verticales laterales, por medio de clavado y tirafondeado, tanto frontal como lateralmente, con lo cual adquiere la escalera una total consistencia.

195

SEGUNDA . - El Peldaño de la reivindicación anterior caracterizado porque en las escaleras de un solo travesaño vertical lateral, el saliente central de los costados del peldaño, encaja en una hendidura que se le practica a los travesaños verticales laterales, sobresaliendo y encajando el saliente anterior que tambien lleva en ambos costados el peldaño, practicandose la sujetación entre ambos elementos, por clavado y tirafondeado tanto frontal como lateralmente.

200

TERCERA . - NUEVO PELDAÑO PERFECCIONADO PARA ESCALERAS DE MANO.

205

Esta Memoria Descriptiva consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja simple de Planos.

Madrid, 7 OCT. 1960
El Agente Oficial de la Propiedad Industrial,

MANUEL GONZALEZ

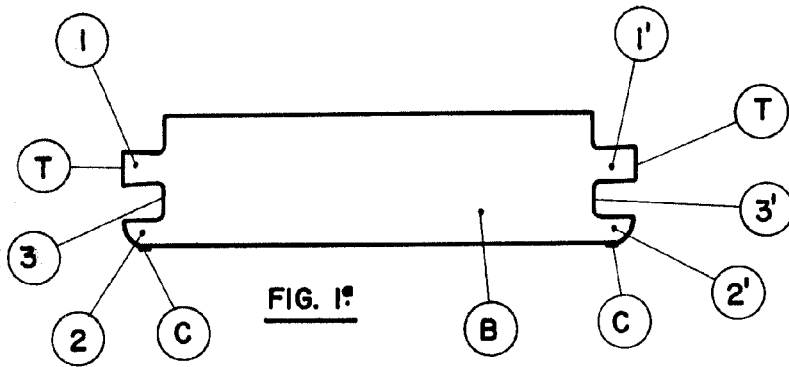


FIG. 1ª

83396

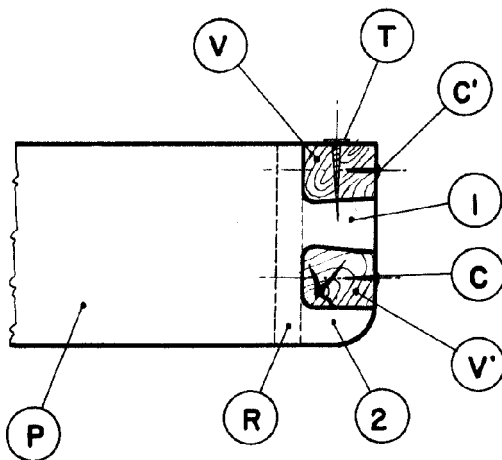


FIG. 2ª

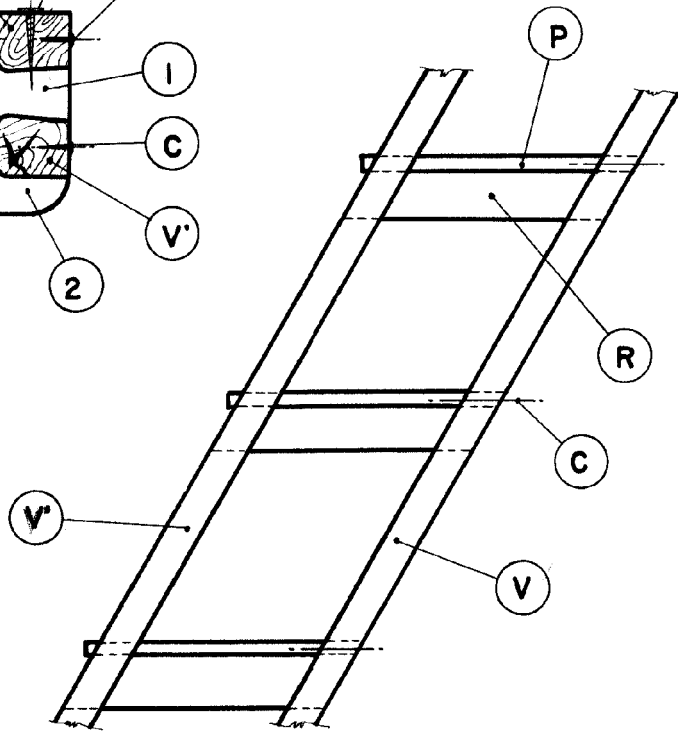


FIG. 3ª

Madrid 27 OCT 1960

El Agente Oficial de la Propiedad Industrial,

Manuel Gimenez
MANUEL GIMENEZ

Escala variable